

PATROCINA



BASES

El campeonato de fútbol sala “Memorial Ramón Pérez Sánchez *Charlo*”, organizado desde el Ayuntamiento de Peñaranda en colaboración con la Diputación de Salamanca y patrocinado por Radio COPE Peñaranda, se celebrará en el Pabellón Polideportivo Cubierto Municipal “Miguel Ángel Jiménez Barcala” de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y comenzará la primera semana de noviembre, siempre y cuando se cumplan los requisitos que a continuación se estipulan para la realización del mismo.

La información del torneo puede encontrarse en el Servicio Municipal de Deportes (SMD), en el Pabellón Cubierto Miguel Ángel Jiménez Barcala o en la web municipal del SMD a través de la siguiente dirección:
<http://deportes.bracamonte.org>

El número de equipos inscritos marcará el ritmo de la competición, pudiéndose modificar horarios y fechas en función de la participación y equipos inscritos. Se establecerá una liguilla inicial donde los partidos constarán de dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos entre tiempos. El tiempo no se parará.

Para las fases posteriores y finales la organización se reserva el formato de torneo y partidos, en lo que a tiempo y forma se refiere; se informará justo antes del final de la última jornada de liga regular.

La puntuación de la primera fase será la siguiente:

- a. Partido ganado: 3 puntos.
- b. Partido empatado: 1 punto.
- c. Partido perdido: 0 puntos.

Criterios para determinar la clasificación en cada grupo:

- a. Mayor número de puntos obtenidos en la liguilla o fase de grupos.
- b. Si dos equipos muestran igualdad tras este criterio, su lugar en la clasificación se dirimirá acorde a:
 - i. Mayor número de puntos obtenidos en los enfrentamientos directos.
 - ii. Mayor diferencia de goles en el enfrentamiento o enfrentamientos entre los equipos implicados.
 - iii. Si estos dos criterios están igualados se clasificará aquel equipo que tenga un mejor golaveraje general en la fase de grupos.

PATROCINA



- iv. Y si esto persistiera se clasificará aquel que haya marcado más goles.
- v. Si el empate sigue, se clasificará el equipo con menos amonestaciones (tarjetas).

De producirse empates en instancias finales (cuartos de final, semifinal y tercer/cuarto puesto y final) se definirá mediante 3 lanzamientos penales por cada equipo; de persistir el empate, se continuará los lanzamientos de uno a uno hasta lograr la definición.

INSCRIPCIONES

Para inscribirse es necesario conocer, cumplir y aceptar las bases (bájatelas de la web <http://deportes.bracamonte.org> o solicítalas en el SMD o en el pabellón MAJB).

Rellenando y entregando, en fecha y forma, la ficha de inscripción, la fianza (40 €) y la fotocopia del DNI de cada jugador en las oficinas del SMD en el edificio de Merca Rural (Av. Jardines, s/n. Peñaranda) de 10 a 14 horas o en el pabellón cubierto Miguel Ángel Jiménez Barcala de 20 a 22 horas, de lunes a viernes.

Los plazos establecidos para poder realizar las inscripciones, son:

- Del 20 de octubre hasta el 29 de octubre de 2015.

PREMIOS

Los equipos participantes optarán a los premios donados por RADIO COPE PEÑARANDA.

REGLAMENTO

1. La normativa a seguir será la que marca la RFEF para la modalidad de FÚTBOL SALA y las amonestaciones se sancionarán según el criterio del Código Disciplinario de la Real Federación Española de Fútbol.
2. La organización se reserva el derecho de suspender la competición siempre y cuando el número de equipos no sea superior a cuatro.



FÚTBOL SALA

Campeonato de invierno 2015-2016
Categoría sénior | 16 años cumplidos

MEMORIAL
RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'

PATROCINA



3. Se permite la inscripción de un máximo de 15 jugadores por equipo de los cuales únicamente 12 podrán estar convocados en el partido.
4. Todos los jugadores del equipo deben tener 16 años cumplidos, acreditados mediante la pertinente documentación (DNI) que acompañará, obligatoriamente, la hoja de inscripción del equipo.
5. Un jugador sólo podrá participar con un equipo y competición.
6. Se admitirán nuevos jugadores hasta la segunda jornada de la fase regular, siempre y cuando:
 - i. No se exceda el número de participantes permitidos por equipo.
 - ii. El jugador no haya actuado o estuviera inscrito previamente con otro equipo.
7. Todos los equipos del torneo masculino sénior y femenino deben estar al corriente de pago: fianza (40 €) antes del comienzo del torneo. Los arbitrajes se abonarán antes de cada partido y su importe será de 15 € por equipo y partido.
8. Todos los equipos deberán presentar un delegado/a o capitán del equipo que puede ser jugador/a, o no.
9. No estar al corriente del pago prohibirá participar en el torneo.
10. El equipo que no se presente con un mínimo de 4 jugadores en un tiempo máximo de 5 minutos sobre la hora programada será considerado como no presentado, dándole el partido por perdido por el resultado de 3-0 y perdiendo el 50% de la fianza.
11. La no presentación con el número de jugadores suficientes o la incomparecencia en 2 partidos de la fase regular, conllevará la eliminación del campeonato y la consiguiente pérdida de la fianza.
12. Cualquier pelea, trifulca y/o acto que sea decretado por los árbitros como conducta antideportiva, conducta violenta y/o juego brusco grave determinante de tarjeta roja, será interpretado con una sanción de entre un partido a la expulsión del Torneo.
13. La organización se reserva el derecho a expulsar a cualquier jugador en caso de mal comportamiento en el recinto deportivo durante la realización del evento.
14. No se modificará ninguna decisión tomada por cualquiera de los colegiados en el terreno de juego.
15. El equipo que queda expulsado perderá automáticamente su fianza.



Ayuntamiento de
Peñaranda de Bracamonte



Diputación
de Salamanca
— Deportes —

Pabellón Miguel Ángel Jiménez Barcala
Peñaranda de Bracamonte | Salamanca
<http://deportes.bracamonte.org>

FÚTBOL SALA

Campeonato de invierno 2015-2016
Categoría sénior | 16 años cumplidos

MEMORIAL
RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'

PATROCINA



16. Asimismo, la organización decidirá los horarios de los partidos, los cuales quedarán establecidos previamente a la realización del torneo y que serán INAMOVIBLES salvo causas que la propia organización estime oportunas o convenientes.

17. La organización del torneo no se responsabiliza por robos o pérdidas que pudieran ocurrir en el complejo deportivo durante el desarrollo del torneo.

18. El hecho de inscribirse en esta actividad significa conocer y aceptar las normas, reglamento, etc., y no lleva implícito acceder a un seguro de accidente deportivo, siendo el propio usuario o participante el que corra con los gastos ocasionados en caso de lesión o accidente, hacia su persona, compañero o rival.

Gracia a la colaboración con la Excm. Diputación, todos los participantes dispondrán de un seguro deportivo suscrito por la organización. Los accidentes se atenderán en el Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca, y en caso de urgencia, en el más próximo. Antes de acudir al mismo, salvo las urgencias, deberán ponerse en contacto con el Servicio Municipal de Deportes para llevar el correspondiente parte de lesión firmado y sellado.

El hecho de participar significa que todos los equipos y sus integrantes aceptan las bases y el reglamento de este Torneo, acatando y asumiendo las decisiones del equipo técnico y comité de árbitros encargado de su desarrollo.

Peñaranda a 15 de octubre de 2015.



Ayuntamiento de
Peñaranda de Bracamonte



Diputación
de Salamanca
— Deportes —

Pabellón Miguel Ángel Jiménez Barcala
Peñaranda de Bracamonte | Salamanca
<http://deportes.bracamonte.org>

MEMORIAL
RAMÓN PÉREZ SÁNCHEZ 'CHARLO'



Peñaranda. 2015-2016
FICHA DE INSCRIPCIÓN

FÚTBOL SALA

Campeonato de invierno 2015-2016
Categoría **sénior** | 16 años cumplidos

Pabellón Miguel Ángel Jiménez Barcala
Peñaranda de Bracamonte | Salamanca



Nombre del equipo

Delegado (nombre, apellidos y número de teléfono con *Whatsapp*)

JUGADORES

Nombre y apellidos	DNI	Teléfono	Fecha de nacimiento
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Para facilitar las comunicaciones anotad, por favor, este número de teléfono en vuestras agendas telefónicas: 648 605 991 [Deportes Ayuntamiento].
Recibiréis información por Whatsapp. Gracias.
Entregad esta ficha, la fianza y las fotocopias del DNI, en el plazo indicado en las normas del torneo, en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes (edificio de Merca Rural, Av. Jardines, Peñaranda) o en el Pabellón polideportivo cubierto *Miguel Ángel Jiménez Barcala*

<http://deportes.bracamonte.org>